



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/45/3
15 de octubre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Cua^{dr}agésimo quinto período de sesiones
Temas 46 y 48 del programa

CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE ENSAYOS NUCLEARES

**NECESIDAD URGENTE DE UN TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA
DE LOS ENSAYOS NUCLEARES**

**Carta de fecha 12 de octubre de 1990 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto del llamamiento de fecha 9 de octubre de 1990 dirigido a los parlamentos y a las organizaciones públicas del mundo por el Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir el texto de dicho llamamiento como documento de la Asamblea General en relación con los temas 46 y 48 del programa.

(Firmado) V. PETROVSKY

**LLAMAMIENTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1990 DIRIGIDO A LOS PARLAMENTOS
Y A LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS DEL MUNDO POR EL SOVIET SUPREMO DE LA
UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS**

El Soviet Supremo de la URSS ha ratificado el Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos con armas nucleares (1974) y el Tratado sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos (1976), concertados entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América. Proclamándose resueltamente partidaria de una prohibición completa de los ensayos nucleares, la Unión Soviética estima que esos dos Tratados ya en vigor no pueden considerarse como el objetivo último de los esfuerzos en esa dirección. Para el Soviet Supremo de la URSS es indispensable señalar de nuevo a la atención de los parlamentarios del mundo entero la apremiante necesidad de proceder cuanto antes a la cesación de todos los ensayos nucleares, lo que contribuiría en gran manera a consolidar el régimen de no proliferación de las armas nucleares y favorecería la eliminación de esas armas.

Las iniciativas y las medidas concretas tomadas por la Unión Soviética en esa esfera son bien conocidas. La Unión Soviética está dispuesta a poner fin en todo momento a las explosiones experimentales en sus polígonos de ensayos nucleares y a dar así un carácter permanente y definitivo a la moratoria de los ensayos nucleares soviéticos que dura ya 12 meses. Bastará para ello que el Gobierno de los Estados Unidos ponga fin igualmente, de modo unilateral o sobre la base de un acuerdo, a su programa de ensayos nucleares.

La URSS reafirma sus propuestas relativas al desarme nuclear universal. Está dispuesta a convertirse en una Potencia no nuclear si las demás Potencias nucleares proceden del mismo modo.

Cualquiera que sea el alcance de la política del buen ejemplo, la experiencia demuestra que el problema de los ensayos nucleares reviste actualmente un carácter transnacional y que la solución requiere por lo tanto una acción concertada de la comunidad internacional. Estamos convencidos de que ningún Estado, ningún gobierno, ningún pueblo puede hacer caso omiso de esta exigencia de nuestro tiempo.

En este campo recae sobre los parlamentos y a las organizaciones publicas una función particular. Reflejando la actitud de una vasta gama de fuerzas políticas y la aspiración de todos a vivir en paz y en seguridad, tienen la obligación de actuar en pro de que los ensayos nucleares queden declarados fuera de la ley.

Pronunciándose resueltamente en favor de una rápida prohibición de los ensayos nucleares, el Soviet Supremo de la URSS invita a los parlamentos de todos los países y en primer lugar a los de aquellos Estados que efectúan ensayos de armas nucleares a que se declaren decididamente partidarios de una prohibición completa y total de los ensayos nucleares. Los parlamentarios demostrarían así que se preocupan realmente por los intereses de sus electores y que reflejan sus aspiraciones.

El Soviet Supremo de la URSS tiene la intención de comunicar al Secretario General de las Naciones Unidas su posición acerca de este problema y espera que los parlamentos de otros países hagan lo mismo.

El camino hacia un mundo libre de armas nucleares no es fácil pero depende de nosotros mismos. Por este camino sólo se puede avanzar de un modo sistemático, resuelto y gradual.

